

Señores
SOCIOS DE APOYO C.A.
Presente

Señores Socios:

De conformidad con la designación de Comisario que me hiciera la Junta General de Socios, debo informar que he dado cumplimiento a las disposiciones de la ley de Compañías y en especial a la parte pertinente al artículo No.279, con respecto a los estatutos financieros de APOYO.

He revisado, selectivamente los principales procedimientos de control interno de la Compañía encontrándolos adecuados a las circunstancias, lo que me permite opinar que garantizan la protección de los activos de la Empresa y la correcta presentación de los resultados en los respectivos estados financieros, de acuerdo a las normas contables de general aceptación.

Según el numeral 3 del artículo 279 de la ley de Compañías se realizó el examen a los ingresos y egresos corrientes cada trimestre del año 2006, encontrando un correcto manejo y registro de todos los conceptos.

A continuación me permito enunciar algunas cifras:

El activo corriente en el ejercicio 2006 es de \$ 38.148,18 Con relación al 2005 hubo un incremento de 32.753,88.

Los activos fijos por el 2006 suman \$ 47.208,86

Los activos totales del ejercicio 2006 alcanzaron un valor de \$ 96.357,04

Los pasivos totales en el 2006 suman \$ 59.634,18 que comparado con el 2005 tiene un incremento de \$ 46.317,20.

La empresa solo mantiene pasivos corrientes, no tiene pasivos a largo plazo.

Los ingresos obtenidos durante el 2006 suman \$ 51.728,03.

El resultado operacional de la Empresa es de una utilidad de \$1.354,76.

Para finalizar deseo expresar mi agradecimiento a los señores funcionarios y empleados de la Empresa por la colaboración e información prestada para la presentación de este informe.

Atentamente,



Eduardo Dávila
Comisario.

